



PULSO POLÍTICO

TERCER REVÉS
DE LA CORTE A AMLO

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Con los votos, ootra vez, de ocho de los 11 ministros, el pleno de la Suprema Corte de Justicia le asestó un tercer revés al Presidente Andrés Manuel López Obrador, al invalidar el “decretazo” que declaró como de “seguridad nacional” las obras prioritarias de su Gobierno –Aeropuerto Felipe Ángeles, refinería Dos Bocas y Tren Maya– y ordenó agilizar los trámites para su cumplimiento, tras declarar fundada la controversia constitucional presentada por el Instituto Nacional de Acceso a la Información, el hoy silenciado Inai.

Igual que anularon la transferencia de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa y la primera parte del Plan B de Reforma Electoral, y en plena ofensiva al Poder Judicial y a sus ministros -excepto tres que votan a favor de cuanto propone el Ejecutivo federal-, a los que desde Palacio Nacional se les endereza una oleada diaria de acusaciones, descalificaciones e injurias, la mayoría echó abajo el ocultamiento de las más costosas y cerradas obras del sexenio.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

La inmediata publicación vespertina en el *Diario Oficial de la Federación* de un nuevo decreto que clasifica las obras de los trenes Maya e Interoceánico, y de los aeropuertos de Palenque, Chetumal y Tulum, fue la reacción inmediata del Ejecutivo federal, tras de que el pleno de la Corte invalidara poco después del mediodía el que firmara en 2021.

Después de que Porfirio Muñoz Ledo le propuso a Marcelo Ebrard y a Ricardo Monreal promover una corriente democrática, como la que Cuauhtémoc Cárdenas, Ifigenia Martínez y él, crearan cuando eran priistas, dada la inconformidad que priva en las filas de Morena, aseguró que el proceso de sucesión se le fue de las manos al Presidente López Obrador y, ante la imposibilidad de contenerlo, habrá tal desmembramiento que llevará a ese Movimiento a un colapso.

Recordó que Ebrard está en contra de “la cargada”; Monreal, del “dedazo” y Gerardo Fernández Noroña, del trato injusto del Presidente y de la violación a los Estatutos y que Morena, desde su fundación, es “un partido de caciques de origen bananero”.

¿Qué hará ahora el morenista presidente del Senado, Alejandro Armenta, ante la “frontal y directa” respuesta de la ministra titular de la Corte, Norma Lucía Piña Hernández, de que sí fue ella la que le envió el mensaje por su celular, pero ninguna “amenaza”, como dijo el poblano, cuando ella resiste ofensas e injurias mañaneras y un plantón en el que a diario la colman de majaderías?

Felicidades a directivos y personal de *La Razón*, por su 14 aniversario de informar siempre con sobrada razón.

Más visto anoche el América-Chivas, que el debate mexicano.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

Twitter: @MXPulsoPolitico